



Respuesta Integral de
Orientación Escolar

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA



El Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia -PECC- se fundamenta en la formación integral de las personas que comprende dos tipos de aprendizajes: el saber y el ser. En la educación de calidad el desarrollo cognitivo y el aprendizaje de conocimientos académicos es tan importante como el desarrollo de capacidades ciudadanas, que nos permite construir una vida satisfactoria en conjunto con las y los demás.

¿Qué queremos desde el PECC?

Desarrollar capacidades ciudadanas esenciales en las y los estudiantes que les posicionen como sujetos empoderados, creativos, críticos y motivados por conocer su contexto, imaginar su transformación y actuar colectivamente para alcanzar el buen vivir.

¿Cuáles son las capacidades esenciales?



Identidad: Es múltiple, se construye y adapta cuando nos relacionamos con los “otros” y se desarrolla desde tres aspectos: individual, relacional y contextual.

Dignidad y derechos: Reconocerse como sujeto con potencia para contribuir a la construcción colectiva de los derechos, de las normas que regulan nuestra cotidianidad y las instituciones que habitamos.

Deberes y respeto por los derechos de los y las demás: Comprende el desarrollo de habilidades para contribuir a la construcción colectiva, la promoción entre las y los estudiantes de motivaciones y estímulos para el respeto de la norma basados en la ética y la justicia.

Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza: La conciencia de ser seres vivos; físicos, emocionales, racionales y espirituales.

Sensibilidad y manejo emocional: Es el aspecto socio afectivo que involucra la capacidad de identificar y controlar desde nuestra conciencia sensorial las propias emociones, así como la capacidad de construir la intersubjetividad en relación con los otros.

Participación: Es una práctica, una vivencia cotidiana, a partir de la cual las y los estudiantes asumen un rol protagónico en sus vidas, dan sentido y resignifican sus contextos y realidades.



Las dimensiones de construcción de ciudadanía



Dimensión Sistémica
(El Estado, el ambiente,
los sistemas económicos
y culturales).

Dimensión Societal
(Las y los otros con quienes
nos relacionamos diariamente.
La familia, el aula, la escuela, el
barrio, la vereda y la ciudad)

Individual

(El ser físico, intelectual,
espiritual, los actos y
compromisos propios)

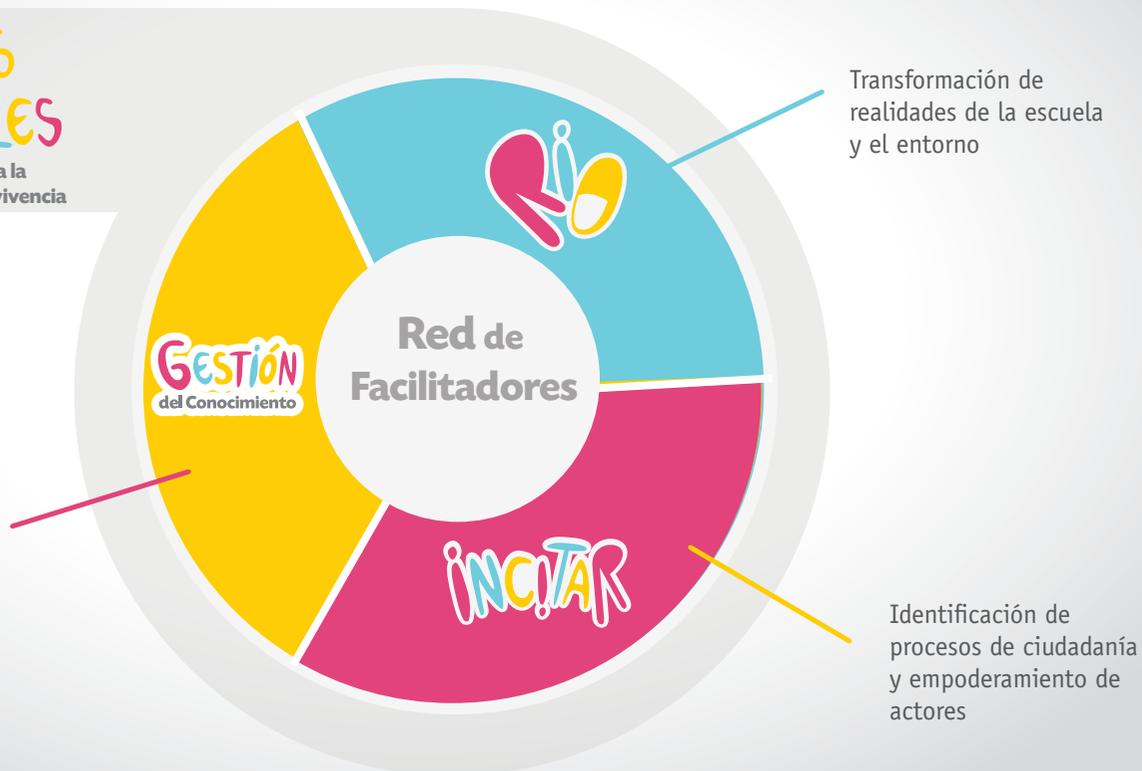
Estrategias del PECC

PLANES INTEGRALES

de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia

Reconocer y articular proyectos, iniciativas y actores que posibilitan el desarrollo y construcción de capacidades orientadas a fortalecer la ciudadanía activa.

Apuesta pedagógica y curricularización de la ciudadanía



Transformación de realidades de la escuela y el entorno

Identificación de procesos de ciudadanía y empoderamiento de actores

El PECC en el colegio



¿Por qué



es una **Respuesta Integral y de Orientación Escolar ?**



- Brinda atención interdisciplinaria en coordinación con los equipos de orientación escolar ante los casos y **las situaciones críticas** que a menazan la garantía de los derechos de niñas, niños y jóvenes en los colegios distritales.
- Trabaja en la **garantía de un entorno escolar seguro** para que todas las personas de la comunidad educativa cuenten con las condiciones óptimas que preserven su integridad física y emocional, limitando mediante la gestión interinstitucional los riesgos que surjan en el interior de los colegios y en los entornos escolares.
- **Construye información** para tomar decisiones efectivas, a partir de instrumentos como el censo de clima escolar.
- Activa un **Sistema de Alertas** para hacer seguimiento caso a caso y estudiante por estudiante según lo reportado por las instituciones educativas.
- Se propone **comunicar y difundir mecanismos** que tiendan al mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad en los centros educativos.
- Cuenta con un grupo de profesionales (orientadores) que trabajan con cada niña y niño, desde la perspectiva de lo que debe componer la labor de Orientación Escolar, integrando los escenarios y realidades cercanas a la escuela y las cotidianidades presentes en las y los estudiantes.

¿Cómo se articula RIO normativamente?



¿Cuál es la apuesta de RIO?

Objetivos

- Garantía, promoción, prevención y restablecimiento de derechos.
- Escuela y entorno.
- Fortalecer y potenciar el papel de las y los orientadores.

¿Cómo?

- Procesos de prevención y atención de violencias.
- Vinculación de 135 docentes orientadores/as en el año 2013 y 210 en el año 2014.

¿Con qué recursos?

- Una inversión de más de 7.000 millones de pesos (2013).

¿Cuáles son las líneas de acción de la estrategia RIO?



Entornos escolares seguros



Sistema de Alertas



Atención a situaciones críticas



Comunicación y difusión



Fortalecimiento del rol de la Orientación Escolar

Entornos Escolares Seguros



Se encuentra inscrito en el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana Ya, dentro de su Eje 1: “Reducir la segregación y la discriminación, siendo el ser humano el centro del desarrollo”, y tiene como objetivo la ejecución del programa en la totalidad de las UPZ al final de la actual administración.

65 Días



Diseño de la estrategia de intervención Seguridad y Convivencia

En promedio tardaría 75 días
Final de año: 65 UPZ

15 y 20 Días



Estrategia de intervención

¿Cómo se mejora?
¿Cómo se potencia?

Gestión interinstitucional



Intervención

Distribución Planes por Variables

Trabajo en Aula.
Infraestructura.
Gestión Interinstitucional.
Asistencia Técnica (Acompañamiento en el diseño de los PICSE).

Sistema de Alertas (SA)



¿Qué Hace?

Maneja, procesa y Analiza datos recogidos por el SA.

Fuente de información para decisiones de Política Pública.

Realización de Boletines e informes.
El boletín se emitirá cada tres meses.

¿Qué variables trabaja el SA?

El SA recoge información desde siete variables:

**Gestantes
Accidentalidad
Abusos y violencias
Necesidades transitorias
Conductas suicidas
Sustancias psicoactivas
Deserción**

Grupo Atención a Situaciones Críticas



Situaciones Críticas

- Acompaña y ayuda a resolver diferentes situaciones que alteran las dinámicas cotidianas de la escuela y desbordan su capacidad de respuesta.

Unidades Móviles

- La SED cuenta con 9 unidades móviles, 8 diurnas y 1 nocturna.
- Las funciones de las Unidades Móviles son:
 - Apoyo en activación de rutas
 - Acompañamiento a orientadores en los casos seleccionados
 - Acompañamiento a la familia
 - Seguimiento a casos críticos
 - Evaluación de la atención a casos

Temáticas Situaciones Críticas

- Psicopatologías en estudiantes
- Violencia
- Hostigamiento Escolar
- Conducta suicida
- Consumo de Sustancias Psicoactivas
- Factores de riesgo en entornos escolares
- Ambientes escolares desfavorables

Rutas de Atención a Situaciones Críticas

- Rutas intersectoriales reglamentadas por acuerdo
- Rutas intersectoriales pendientes de reglamentar por acuerdo
- Rutas internas SED
- Ruta de seguimiento a casos

Rutas de Atención a Situaciones Críticas



En este momento el Sistema de Alertas cuenta con los siguientes módulos:

1.

Por alianzas
intersectoriales
reglamentadas:

Maltrato infantil

Violencia sexual (abuso sexual, explotación sexual comercial)

Violencia contra la mujer por razón de género

Violencia intrafamiliar

Maltrato por incumplimiento de responsabilidades por parte de los adultos o cuidadores

Maltrato por hostigamiento

Víctimas del conflicto armado

Rutas de Atención a Situaciones Críticas

2.

Por alianzas intersectoriales no reglamentadas:

Conducta suicida

Prevención de consumo de sustancias psicoactivas

Gestación en adolescencia

Articulación de acciones entre las Secretarías de Salud y Educación

3.

Rutas internas SED:

Directiva 001 del 19 de noviembre de 2012 SED “Política institucional de atención integral frente a la violencia sexual en las instituciones educativas del Distrito Capital” (situaciones en que se involucra a los docentes)

Ruta institucional de atención inicial a situaciones críticas en contexto escolar (equipo de trabajo y Sistema de Alertas OCE)

Ruta de acciones integrales hacia la prevención e intervención de problemáticas psicosociales específicas y abordaje pedagógico de situaciones críticas en el contexto escolar

Rutas de Atención a Situaciones Críticas

Ruta de seguimiento casos

4.

De seguimiento
a casos
atendidos:

DIRECTORIO EQUIPO CENTRAL DE ATENCIÓN A SITUACIONES CRÍTICAS RIO

Ariel Ávila
Coordinador Estrategia RIO

arielfavilam@gmail.com
Cel: 300 272 2793

Juliana Ramírez
Interventora Estrategia RIO

mjramirez@sedbogota.edu.co

Tatiana Zuluaga
Profesional Situaciones Críticas

tatianaz87@gmail.com

Unidades Móviles

unidadesmovilesrio@gmail.com

Difusión y Comunicación



Difusión de rutas
a las comunidades
educativas



Boletines Informativos del
Sistema de Alertas

Campañas de Prevención
en centros educativos

Encuesta de Clima
Escolar y Victimización



Entornos
escolares seguros

La estrategia proporciona a las y los orientadores elementos para identificación de las características del territorio y de las dinámicas del centro educativo, de la mano con otros actores (comunidad educativa, direcciones locales y entidades públicas), que forman parte de la red en el tema de convivencia y seguridad, liderando el diseño e implementación de iniciativas para hacer frente a las situaciones de riesgo que allí se presentan.



Sistema de Alertas

Este componente busca dotar a las y los orientadores de una herramienta tecnológica que le permita identificar, documentar, reportar y realizar seguimiento inmediato a cada una de las situaciones que ponen en riesgo la armonía y la convivencia en las instituciones educativas, o brindar asesoría a los profesionales que los rectores delegan para este fin.



Atención a
situaciones críticas

RIO acompaña a las y los orientadores en la activación de rutas de atención a situaciones en las que se vulneran los derechos de las y los estudiantes de la capital. Les proporciona soporte para adelantar acciones relacionadas con el seguimiento a cada uno de los casos que se presentan, con el acompañamiento de los profesionales del proyecto 900. Este apoyo profesional busca instalar capacidades en nuestros colegios.



Comunicación
y difusión

Canalizará a los colegios la información de las demás estrategias, a través de las y los orientadores. Les permitirá socializar y ser agentes multiplicadores de la estrategia en la comunidad educativa. Se les dotará de mecanismos de difusión que correspondan a las realidades del centro educativo, bajo los criterios de pertinencia, oportunidad y lenguajes apropiados.



Fortalecimiento
del rol de la
orientación escolar

Realizar diálogo de saberes de orientadoras y orientadores.
Fortalecer las redes de orientadoras y orientadores.
Diseño de propuestas y planes de trabajo en el marco de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.
Mantener diálogo permanente para facilitar la estructuración de la estrategia desde el ejercicio de las y los orientadores.